



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Vergottini Juan Carlos - Baja por Jubilación

VISTO La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. VERGOTTINI, JUAN CARLOS (Leg. 19185), en la cual presenta su renuncia definitiva a fin de acogerse a la Jubilación;

Y CONSIDERANDO: - Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva al Sr. Prof. Dr. VERGOTTINI, JUAN CARLOS (Leg. 19185), en el cargo de Profesor Titular (DSE) por concurso de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas y de Profesor Asistente (DSE) interino del Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01/03/2022 a efectos de acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. VERGOTTINI, JUAN CARLOS (Leg. 19185) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, (cajacomplementaria.unc.edu.ar) para gestionar el pago de su complemento.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.